

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24808 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Torre de Santa María (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» núm. 226, de 28 de noviembre de 2023, y en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 228, de 28 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://torredesantamaria.sedelectronica.es>, y, en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Torre de Santa María, 28 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Diego Antonio Valhondo Gómez.